

JOAQUÍN ROMERO MURUBE Y LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS: LUCES Y SOMBRAS APASIONADAS

Por ISMAEL YEBRA SOTILLO

Al rememorar la figura de Joaquín Romero Murube desde la perspectiva que proporcionan los 50 años transcurridos desde su muerte, me remito a las palabras que su biógrafo Juan Lamillar escribió en el prólogo de la obra que subtitó *La luz y el horizonte*: “A Joaquín Romero Murube no le han alcanzado aún las recuperaciones poéticas de los últimos lustros que han ampliado notablemente los nombres en las antologías de la generación”.

Y es que nunca mejor que con él se hace patente, no el desencuentro entre el autor y su ciudad, no, porque tampoco eso es cierto, y prueba de ello son las jornadas que estamos celebrando en estos días con motivo del aniversario de su fallecimiento, pero sí lo es que su figura no ha adquirido el relieve que merecería dentro y fuera de nuestra ciudad tanto por su calidad literaria como por los múltiples servicios prestados a Sevilla y a los sevillanos, en unos momentos en los que no era precisamente fácil moverse y expresarse con libertad.

Romero Murube puede ser considerado como un maestro en saber nadar a favor y en contra de la corriente; como camaleónico oí definirle a un amigo común. Siempre buscó lo mejor para el patrimonio y la cultura de nuestra ciudad, lo que a veces le valió la calificación despectiva de escritor costumbrista o lo-

calista, cuando no el hiriente menosprecio de ser consideradas sus iniciativas y denuncias con la célebre frase de *las cosas de Joaquín*.

Un deporte que se practica a la perfección en Sevilla es el silencio, cuando no va unido a la ironía, como signos evidentes del más puro desprecio. No se entiende por qué a cuántos escriben sobre nuestra ciudad y la adoptan como musa, a pesar de poseer una reconocida calidad literaria, se les califica inmediatamente de costumbristas, de localistas, cuando no de folclóricos.

Aceptamos el Dublín de Joyce, el Londres de Conan Doyle, el Estambul de Pamuk o la Alejandría de Kavafis y en cambio se desprecia a veces la obra sobre Sevilla que tan bien conocía y describía Murube, aquella de los muros encalados de las tapias conventuales, la de los jardines privados y los escondidos patinillos, la de los compases de las clausuras, la de los cielos perdidos por la elevada, mediocre y destructora arquitectura de mediados del siglo pasado o la de los derribos innecesarios por mor de la insidia, la ignorancia y la especulación.

Murube siempre tuvo a Sevilla en los labios. Levantó su voz todo lo que pudo y lo que le permitieron, pues no en balde fue varias veces objeto de la censura. Desde sus puestos de responsabilidad e influencia, siempre luchó por el bien de la ciudad, por la conservación de su patrimonio, por difundir la estética de esa Sevilla profunda que veía sucumbir ante a la vulgaridad, el ripio fácil y el tipismo más falso.

Hizo todo lo posible por proteger a Miguel Hernández, fue el único que dio noticia en un periódico local de la muerte de Luis Cernuda en Coyoacán y se atrevió a editar en 1937 el libro *Siete Romances*, en el que se incluía el poema titulado “Romance del crimen” que hacía alusión inequívoca a García Lorca y a lo ocurrido en el barranco de Víznar, cuando España estaba en plena guerra civil.

Asistió a la destrucción de plazas de la ciudad como El Duque o la Magdalena, a los despropósitos de la calle Imagen o la Gavidia. Pero la cosa no quedaría ahí. Se libró de conocer esos monstruos emergentes de la Encarnación, de la innecesaria y petulante Torre Sevilla, de los adefesios de la calle Santander o de Almirante Apodaca, del turismo de masas que invade espacios

que deberían ser íntimos, de las interminables colas para entrar en la Catedral o en su querido Alcázar, colas que llegan hasta la calle que lleva su nombre y a la que algún necio, además de ingrato, ha pretendido quitarle su nombre como signo de una falsa modernidad que más bien debería llamarse ignorancia, petulancia o inquina.

Nuestra Real Academia Sevillana de Buenas Letras, siempre ha pretendido tener entre sus miembros a las personalidades más relevantes de nuestra ciudad. Desde su fundación allá por 1751, sus objetivos fueron el estudio y la difusión de la Historia de Sevilla, así como su apertura a la sociedad. Joaquín Romero Murube, era de justicia, debería formar parte de ella y eso pensaron los académicos que hicieron su propuesta como numerario en 1942.

Según consta en el acta de la junta celebrada el 6 de junio de ese año, “la Academia se reunió a las 6.30 de la tarde en las dependencias del Museo Provincial de Bellas Artes bajo la presidencia de su director D. José Mariano Mota y Salado. Rezadas las preces se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y posteriormente se informó de la donación de una limosna para la reconstrucción de las imágenes de la Hermandad Sevillana del Stmo. Cristo de las Aguas destruidas por un incendio”.

El acta continúa recogiendo que después se pasó “a la votación de una propuesta para Académico Numerario a D. Joaquín Romero Murube por el fallecimiento de D. Cayetano Sánchez Pineda, y de D. Miguel Ponte y Mauro de Zúñiga, Marqués de Bóveda de Limia, en la vacante dejada por el traslado del Sr. D. Manuel Lora Tamayo, resultando ambas aprobadas unánimemente”. El acta concluye con que al final de la Junta, “el Preeminente Sr. D. Fernando de los Ríos y Guzmán, dio lectura a diferentes y bellísimas poesías inéditas, que por su alta inspiración y delicada factura fueron muy aplaudidas por los señores asistentes a la Junta y de ello queda constancia en este acta”. Como Secretario Primero, figura la firma de D. José Sebastián y Bandarán.

No se encuentran más noticias sobre ello en las actas de la academia hasta el 14 de noviembre de 1947, pasados ya más de cinco años, en la que el director sigue siendo D. José Mariano Mota Salado y el secretario primero D. José Sebastián y

Bandarán. El acta recoge que “la Academia declaró vacante por unanimidad la plaza de numerario que ocupaba el Electo Ilmo. Sr. D. Joaquín Romero Murube que elegido en el año de 1942, ha dejado transcurrir los varios plazos perentorios que se le han fijado, sin presentar su discurso de ingreso”.

¿Cuál fue el motivo de esa relajación en la presentación por parte de Murube de su discurso de ingreso? ¿Qué desavenencia tendrían lugar entre Murube y algunos de sus numerarios para que el académico electo dejara cumplir los repetidos plazos de presentación que los académicos le habían propuesto? Alguno de sus biógrafos lo ha justificado en las desavenencias surgidas con Bandarán, a pesar de ser éste uno de los que firmó su candidatura junto a D. Cristóbal Bermúdez Plata, D. Celestino López Martínez y D. José Hernández Díaz. El Censor Fray Diego de Valencina, ratifica el acuerdo que había sido firmado el 24 de octubre de “1742”, curiosa errata ésta de dos siglos en la fecha que figura en el informe, según el cual “las producciones literarias del Sr. D. Joaquín Romero Murube, le hacen acreedor a ocupar una plaza de académico numerario de esta Real Academia Sevillana de Buenas Letras”

Consta en la Academia el envío de una carta fechada el 12 de noviembre de 1942, firmada por D. José Sebastián y Bandarán, D. Celestino López Martínez y D. Cristóbal Bermúdez Plata, remitida a Murube para comunicarle su elección e informarle del plazo de un año del que disponía para entregar en secretaría su Discurso de Ingreso, en el que debía figurar una nota necrológica de su antecesor. Como queda dicho, este plazo se alargó en el tiempo durante cinco años sin que hubiera respuesta oficial alguna, al menos que haya sido recogida en las actas de la academia.

Las aguas debieron volver a su cauce ya que muchos años después, concretamente el 20 de octubre de 1969, los Sres. Sebastián Bandarán, García Fernández y Polaino Ortega, dirigieron una carta a Murube en los siguientes términos: “Esta Real Academia Sevillana de Buenas Letras en Junta General celebrada el 17 del mes actual, acordó de conformidad, y ratificando el unánime de la última Junta de Gobierno, nombrar a Vuestra Ilustrísima Académico en la clase de Numerario, en la vacante por fallecimiento de D. Salvador Fernández Álvarez, debiendo entregar en el plazo

de un año a contar desde la fecha en la secretaría de mi cargo, su discurso de ingreso, en el que figurará una nota necrológica referente al académico a quien sustituye”.

La nueva propuesta debe entenderse como que las desavenencias existentes 27 años antes habían sido superadas. El destino quiso que esta nueva propuesta no se llevara a cabo. Imaginamos que Joaquín Romero Murube ya se habría reconciliado con los académicos que motivaron su aparente desidia y aceptó por fin entrar a formar parte de la academia como miembro de pleno derecho.

El 15 de noviembre de 1969 del que se cumplen hoy 50 años, murió de forma inesperada. La noche antes había cenado en casa de D. Jaime García Añoveros junto a D. Manuel Olivencia, D. Pablo Atienza y sus respectivas esposas. Dijeron éstos, como recoge Juan Lamillar, que Murube se mostró, como siempre, alegre e ingenioso. Comió bien, pero sin abusar ni saltarse el régimen que seguía por prescripción médica. No bebió licores ni café. Los Marqueses de Salvatierra acercaron al matrimonio Murube al Alcázar. Una vez allí, tuvo una de sus frecuentes taquicardias para la que tomó su medicación y más tarde le sobrevino un ataque cardíaco que le produjo la muerte. A las cuatro de la tarde su cadáver fue conducido a hombros de empleados del Alcázar y hermanos de la Soledad, hasta la iglesia del Sagrario, en la que se celebró una misa *corpore insepulto*, cubriéndose el féretro con un manto de la Virgen de la Soledad.

El acta de la Junta General celebrada en la academia dos semanas después de su fallecimiento, concretamente el 28 de noviembre, recoge que “rezadas las preces y terminado el despacho ordinario, el Sr. Director, con sentidas palabras, dio cuenta a la academia del intenso pesar que a todos aflige con la inesperada muerte del académico electo Sr. D. Joaquín Romero Murube, haciendo mención de sus excepcionales méritos como poeta, publicista y amante de las Bellas Artes. Pidió que así constase en el acta y además se ofreciese una sesión necrológica en tiempo oportuno. Toda esta propuesta fue acordada unánimemente”. En la Junta General celebrada el 9 de enero de 1970 “se informa a los Sres. Académicos del recibimiento de una carta de la Sra. Viuda del académico electo, el Excmo. Sr. D. Joaquín Romero Murube,

agradeciendo el pésame que le fue dirigido”.

La última referencia a Murube que recogen los libros de actas de esta academia está fechada el 29 de enero de 1971. En su discurso de ingreso, D. José Manuel Martínez Moreno, hizo un recuerdo de su antecesor en el sillón académico, el electo Joaquín Romero Murube. No hay más referencias en los libros de actas ni hay constancia de que se hubiese celebrado la sesión necrológica prevista. Tampoco recuerdan que haya tenido lugar, aquellos académicos que le trataron personalmente, por lo que parece obvio que tal sesión nunca llegó a celebrarse.

Transcurridos ya 50 años de este luctuoso hecho, esta Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en coordinación con la Casa de los Poetas y las Letras, celebra este acto en memoria del que fue un gran defensor de nuestra ciudad y su patrimonio histórico-artístico, al tiempo que figura destacada, que no menor, de la Generación del 27, aquella que se reconoce como la Edad de Plata de las letras españolas.

Finaliza así una historia de encuentros y desencuentros entre la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y Joaquín Romero Murube, quedando zanjado para siempre el tema con el afecto de Murube por esta institución académica y el reconocimiento de ésta a los méritos que el académico electo reunía como gestor y escritor. Por encima de todo, de intereses y rencillas, el nombre y el patrimonio material e inmaterial de Sevilla, ciudad que bien echaría y sigue echando de menos, la personalidad de Joaquín Romero Murube y su denuncia de las barbaridades urbanísticas que habrían de venir y que no dejan de producirse. La destrucción del Patrimonio de Sevilla es el rayo que no cesa. La Real Academia Sevillana de Buenas Letras y Murube sellaron en su día la concordia y en esta tarde en la que le recordamos a los 50 años de su fallecimiento, esta reconciliación se renueva. El hueco y la impronta dejados por Romero Murube en nuestra academia y en nuestra ciudad, vuelven a hacerse presentes en este acto.